

**Antonio Antón**

## **Frente amplio y transversalidad**

Analizo tres aspectos interrelacionados: el marco y el sentido de la propuesta de frente amplio; la experiencia de qué se puede transformar por las fuerzas del cambio de progreso y sus alianzas, con la interacción entre el contexto estructural e histórico y la capacidad transformadora y de agencia de un sujeto sociopolítico alternativo, y el significado de la transversalidad y sus distintas interpretaciones como un eje identificador.

### **1. EL SENTIDO DEL FRENTE AMPLIO**

El *¡SÍ SE PUEDE!* ha sido una idea fuerza que, desde hace más de una década, ha servido de identificación de un amplio campo social y político que ha propugnado un cambio de progreso frente a las políticas de austeridad económica y desprotección social y el continuismo del bipartidismo gobernante. Esa idea básica expresaba una voluntad transformadora progresista cuya persistencia explica la continuidad de las fuerzas del cambio, combatidas por el poder establecido y sus distintos mecanismos para imponer el cierre reformador. No lo han conseguido, y esa dinámica alternativa permanece. Pero, al mismo tiempo, es necesaria su renovación y la adecuación a las variaciones producidas, en particular su representación política y el perfil de su proyecto.

Esa corriente popular indignada y crítica, con componentes transversales y un espacio electoral disminuido, todavía constituye una base social para el impulso de un renovado frente amplio. Sigue teniendo unos ejes fundamentales con un significativo respaldo de mayorías sociales: justicia social frente a la precariedad sociolaboral, con el objetivo de la igualdad en primer plano, también frente a las desventajas de género y la desigualdad y la desprotección social; democratización institucional, incorporando la plurinacionalidad y la cohesión territorial y la recomposición de la representación político-institucional; defensa de lo público o común con un fortalecimiento del papel distribuidor, regulador y protector de las instituciones públicas; modernización económica, todavía más evidente tras la crisis derivada de la pandemia, con un reajuste de las especializaciones productivas, el impulso a la transformación verde y el refuerzo de la justicia fiscal y los servicios públicos. Configuran cierta cultura política que se puede llamar progresiva, cívica o de izquierda social.

En esa medida, persiste la gran tarea de cambio progresista que explica la necesidad de una fuerza transformadora, opuesta a los planes de las derechas, y diferenciada y más allá de la socialdemocracia tradicional, más timorata y ambivalente.

Estamos con tres dinámicas de fondo o campos de fuerzas: la presión regresiva e involucionista de las derechas, cada vez más crispadas y autoritarias; los intereses continuistas de un centrismo liberal, con peso en distintos poderes fácticos y con influencia en el propio PSOE, que fracasó pero siempre dispuesto a renacer, y un proyecto de progreso que, de forma realista, pactaron el *Partido Socialista* y *Unidas Podemos*, con otros apoyos parlamentarios. Este es el perfil básico todavía vigente, con todas sus insuficiencias y limitaciones, y que conviene renovar para que siga cumpliendo su función transformadora en las nuevas circunstancias. Obedece al cambio cualitativo en las tendencias sociopolíticas de fondo iniciadas hace una década, que han tenido sus expresiones político-electorales e institucionales variadas y con altibajos.

El escenario político ha cambiado. En la última década, desde el inicio de la crisis socioeconómica, las políticas de austeridad y la gestión institucional prepotente, se han modificado a gran escala los contextos socioeconómicos y políticos y, específicamente, los campos sociopolíticos, su representación electoral y los equilibrios institucionales. Podemos dividir esta década larga en tres etapas:

1) El lustro de la indignación popular y la protesta social (2010-2014), con la conformación de una corriente social progresista diferenciada del poder establecido con una gestión regresiva, que ha simbolizado la referencia del movimiento 15-M de 2011 pero que cabe recordar que tuvo un componente muy amplio de protesta sociolaboral y sindical que ahora conviene valorar ante los desafíos transformadores en ese campo y el perfil de la nueva formación política a construir.

2) La formación de las fuerzas del cambio de progreso, *Unidas Podemos* y sus confluencias, con un apoyo electoral significativo (unos seis millones de personas) inicialmente casi en paridad con la representatividad del *Partido Socialista*, pero con un bloqueo transformador derivado de la preferencia estratégica del PSOE por su alianza con *Ciudadanos* y un proyecto continuista con la marginación de *Unidas Podemos* y su apuesta por un cambio sustantivo, que apenas pudo liderar de forma limitada en algunos grandes municipios, y lastrada por sus propias insuficiencias.

3) El comienzo del cambio institucional estatal con la moción de censura unitaria de las fuerzas progresistas contra el Gobierno de Rajoy, en el año 2018 y, sobre todo, con el nuevo gobierno de coalición progresista, a principios de 2020. Se produce tras la renovación y el reforzamiento del nuevo *Partido Socialista* por la firmeza *sanchista* frente a la derecha, y que ocupa un mayor espacio a su izquierda. Junto con ello se produce cierto declive de *Unidas Podemos*, una vez colocado, tras dos elecciones generales, en un

papel subalterno respecto del *Partido Socialista*. Éste adquiere su prevalencia en el control del proceso institucional, con un programa reformador compartido, razonable respecto de esos nuevos equilibrios representativos y las necesidades de iniciar esas transformaciones básicas.

Pues bien, iniciamos una nueva etapa con las particularidades que debe afrontar el frente amplio, que explico con profundidad en el libro ***Perspectivas del cambio progresista***. Desde una óptica progresiva cabe citar dos objetivos, con componentes de continuidad y de renovación:

a) Acabar la segunda parte de la legislatura con el desarrollo del programa progresista con esos ejes antedichos y la estabilidad de la alianza de ambas formaciones del gobierno de coalición y la mayoría parlamentaria con el bloque de la investidura, frente a todos los intentos obstruccionistas de las derechas y una realidad institucional, territorial y socioeconómica difícil.

b) Encaminarse hacia la garantía de una segunda legislatura de progreso, con la derrota del bloque de las derechas, así como con la adecuación de proyectos y liderazgos que expresen un acuerdo básico de colaboración y gobernabilidad entre las fuerzas progresistas.

No obstante, no hay que desconsiderar la expectativa de cada cual de legitimar más su propia posición representativa y gestora. En particular, se trata de debatir sobre la articulación de las fuerzas del cambio o frente amplio, en relación con sus expectativas sobre su capacidad representativa y unitaria y su reflejo político institucional.

Es el sentido de la renovación del liderazgo de Yolanda Díaz, que he analizado en el reciente artículo "**Liderazgos para la próxima etapa**". Destaco ahora uno de sus deseables impactos: el ensanchamiento de ese espacio político-electoral del cambio de progreso o frente amplio, con la renovación de su perfil político, su articulación y su liderazgo. Sus resultantes buscan la garantía de un proceso reformador prolongado, frente a los riesgos involucionistas, con el refuerzo de la voluntad cívica transformadora.

Desde mi punto de vista, ese carácter transformador de progreso (igualitario-emancipador-solidario o espacio violeta, verde y rojo), más allá de las etiquetas y la dimensión de su base social, y ya ejemplificado en la propia gestión de Yolanda Díaz y su reconocido liderazgo por el grupo confederal de *Unidas Podemos* y sus confluencias, es la razón de ser de ese proyecto renovador.

Además, está subyacente no solo el freno al declive de *Unidas Podemos* y el reagrupamiento de todo el conglomerado de las fuerzas del cambio, sino el

legítimo reequilibrio representativo de todo ese conjunto, y que su representatividad e influencia sea más favorable respecto del *Partido Socialista*, para garantizar mejor ese impulso reformador. Se trata de fortalecer de forma unitaria el conjunto del bloque progresista, incluido los sectores nacionalistas periféricos, tras un proyecto compartido de país y frente a las tentaciones centristas y los intentos reaccionarios.

Al mismo tiempo, supone recomponer sus respectivos papeles y su capacidad articuladora y representativa, con el resultante de un nuevo acuerdo programático y de gestión institucional, dando por supuesto que ambas formaciones del actual Gobierno de coalición son partidarias de renovar sus alianzas y se estabilizan los acuerdos de la actual mayoría parlamentaria progresista. Este es el contexto de este ilusionante proyecto.

## **2. ¿QUÉ SE PUEDE?**

Son conocidas la idea gramsciana que destaca ‘el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad’, así como la afirmación marxista de que ‘las personas hacen su propia historia, pero no bajo su propio arbitrio, sino bajo las circunstancias en que se encuentran’, que combina capacidad de decisión y constricciones estructurales e históricas. Así mismo, cabe recordar la posición del historiador británico E. P. Thompson sobre la formación de las clases trabajadoras en cuanto sujeto social que se conforma a partir de su experiencia relacional y sociohistórica respecto de los poderosos, su diferenciación cultural y asociativa frente a las dinámicas regresivas, su comportamiento sociopolítico y democrático en defensa de sus intereses y demandas cívicas.

En ciencias sociales, desde una perspectiva crítica, distinguimos entre realismo analítico y voluntad transformadora. Diferenciamos entre los hechos y relaciones sociales, con sus condicionamientos estructurales, sociopolíticos e históricos, y dinámicas de cambio (o continuidad) con la articulación y la legitimidad de actores sociales y políticos respecto del poder y sus respectivos proyectos, estrategias y culturas.

Pues bien, vale esta sucinta introducción para definir mi enfoque sobre dos temas candentes que han vuelto a la palestra: la valoración de los límites del proyecto transformador del primer *Podemos* y, más en general, de las causas del declive de las fuerzas del cambio de progreso, y el carácter del sujeto de cambio confrontado con las realidades del poder; ambas cuestiones en el marco histórico y teórico que detallo en el libro citado.

Aquí, voy a hacer referencia a dos aportaciones significativas e interrelacionadas para este debate interesante y controvertido: por una parte,

la de Ignacio Sánchez-Cuenca, en su reciente artículo “¿Por qué no se pudo?”, a propósito de la posición de Íñigo Errejón expresada en su último libro, *Con todo. De los años veloces al futuro*; por otra parte, la de Manuel Monereo en su artículo *Yolanda Díaz: ¿una forma-partido del mundo del trabajo?*.

### ***El realismo incompleto de Sánchez-Cuenca***

Es importante el análisis de las causas del debilitamiento de las fuerzas del cambio para establecer mejor su nueva estrategia unitaria y renovada por una democracia social avanzada. La crítica de Sánchez-Cuenca es sugerente sobre los puntos débiles que manifiesta Íñigo Errejón en el citado libro. Cabría empezar por el reconocimiento del gran acierto estratégico del inicial núcleo dirigente de *Podemos*, a la hora de construir una representación política de un campo sociopolítico alternativo diferenciado de la socialdemocracia tradicional. Su proceso de formación cobró impulso en el lustro anterior (2010/2014), con todo el proceso de protesta social indignada, democrática y progresista, y estaba huérfano de representación político-institucional.

Es razonable su crítica a cierto irrealismo analítico y voluntarismo político de Errejón (y el inicial núcleo dirigente de *Podemos*): lo principal de los límites de su capacidad transformadora no serían los errores de orientación y las insuficiencias organizativas de unos y otros, que han sido significativas y ampliadas por las divisiones existentes, sin ser capaces de articular una formación unitaria y pluralista. Desde su punto de vista, lo decisivo para explicar su declive no sería la pugna política e interpretativa sobre la validez de una estrategia más moderada o posibilista (*errejonista*) u otra más firme y resistente (*pablista*), respecto del gran dilema estratégico y de alianzas, la actitud ante el pacto continuista del *Partido Socialista* y *Ciudadanos* en 2016. Desencadenó un choque profundo que llevó a la ruptura posterior.

**La razón principal de las dificultades de su potencial transformador sería el insuficiente apoyo social, su debilidad representativa y de poder, es decir, su limitada capacidad en la relación de fuerzas respecto de las formaciones del llamado Régimen del 78**, donde no solo se incluyen el bipartidismo gobernante, *Partido Popular* y *Partido Socialista*, sino también el entonces emergente *Ciudadanos*, así como los poderes fácticos que les amparaban, económicos, institucionales y mediáticos.

En el mejor de los casos (seis millones de votantes y setenta y un escaños), *Unidas Podemos* y sus confluencias no constituían una fuerza suficiente para imponer el cambio de Régimen político, territorial y socioeconómico. Podía constituir un objetivo a largo plazo y conformar cierto ideario, pero no era una expectativa realista a corto plazo. La palabra ‘crisis’ de Régimen (o del capitalismo o el neoliberalismo) se puede admitir en sentido débil como

dificultad para reproducirse y mantener su legitimidad social, pero no como el tradicional 'derrumbe' inmediato y estructural, a la espera de un empujón radical, en su doble sentido de profundo y contundente. Sin embargo, a pesar del reconocimiento del no hundimiento del sistema político-económico, tampoco se ha cerrado toda posibilidad de cambio de progreso.

**El ¡SI SE PUEDE! tuvo un gran valor movilizador para imprimir un cambio imprescindible ante el continuismo del bipartidismo gobernante y conectaba con las aspiraciones populares de ese amplio campo sociopolítico progresivo y alternativo. Pero quedaba sin definir el alcance del cambio, su ritmo y sus plazos, muchas veces sustituido por metáforas, más o menos voluntariosas (*asaltar los cielos*) o ambiguas (*construir pueblo*) en términos estratégicos.**

Lo que se pudo transformar ha sido el final del bipartidismo y reequilibrar la representación política de las izquierdas o fuerzas progresistas, así como disputar con el PSOE la hegemonía en ese campo, aunque enseguida neutralizada por la contraofensiva y aislamiento de todos los poderes, incluida la inicial y latente colaboración socialista en su marginación.

Pero, sobre todo, ha permitido consolidar una representación político-institucional diferenciada de la socialdemocracia, con un ideario transformador y un condicionamiento inmediato de las políticas públicas, incluida su participación gubernamental, en tensión ambos con su discurso épico. Así, se ha conseguido esa acción institucional y unitaria de UP con el PSOE, con una gestión limitada y un ritmo lento (y condicionada por la crisis derivada de la pandemia), pero claramente progresiva y reformadora con impacto positivo para las mayorías populares.

Además, esta nueva etapa del acuerdo del gobierno de coalición progresista deja sin sentido, precisamente, la crítica *errejonista* al *pablismo* de izquierdismo o sectarismo. La dimensión del cambio está condicionada por esas dinámicas estructurales de poder frente a las derechas y sus apoyos fácticos y de relaciones de fuerza en el campo progresista, y la nueva estrategia reflejada en el acuerdo gubernamental sería compartida.

Hasta aquí la constatación de los puntos comunes con Sánchez-Cuenca, pero hay que remarcar la insuficiencia de cierto 'fatalismo' objetivista que a mi entender transmite. O sea, la interpretación del declive de *Unidas Podemos* no debe basarse en el subjetivismo idealista, de sobrevalorar el papel del discurso, ni en el objetivismo estructuralista, de infravalorar la capacidad de agencia de los amplios procesos cívicos.

Ambos componentes existen, pero hay que considerar los elementos

contextuales y relacionales que median los dos tipos de factores: los límites de la activación cívica progresista iniciada hace una década, la relativa renovación socialista que le permite ensanchar su campo electoral por la izquierda, el contraataque de todo el resto de las fuerzas y poderes fácticos para bloquear y deslegitimar el cambio de progreso y subordinarlo al marco de la primacía socialista...

Aquí hay que enmarcar la debilidad de los liderazgos alternativos conformados estos siete años, con grandes aciertos estratégicos y representativos y significativas insuficiencias organizativas y de arraigo social, tal como he explicado antes.

La tarea es compleja pero ineludible para avanzar: conformar nuevos liderazgos, una renovada representación político-institucional, con una nueva dinámica sociopolítica y un nuevo proyecto de cambio progresista o de izquierda transformadora, con una mejora de los talentos democráticos, unitarios y plurales, con componentes transversales o interseccionales, y la profundización teórica crítica.

### ***El sujeto de cambio según Monereo y su diversidad***

La segunda posición para debatir sobre el sujeto de cambio y sus alianzas es la referenciada antes de Manuel Monereo. Es una reflexión interesante para debatir, de la que señalo un par de matices.

**Primero, sobre el carácter ambivalente del PSOE y según qué etapa histórica, o sea según su función en cada contexto. El fondo es su colocación como adversario o como aliado estratégico y, por tanto, la solidez y estabilidad de la política de alianzas.**

Adelanto mi posición: dado su carácter doble hay que tener en cuenta el contexto y su función en cada etapa política, es decir, se exige una respuesta táctica derivada de los equilibrios existentes en cada fase. No caben soluciones absolutas en términos estratégicos, bien de bloque histórico unitario, bien de desacuerdos totales y permanentes. La combinación de la unidad y la diferenciación exige realismo y flexibilidad táctica junto con firmeza estratégica para no perder el rumbo transformador.

Es verdad, junto con el autor, que la dirección socialista busca la centralidad o la hegemonía frente a las derechas e intenta achicar, a su favor, el espacio de *Unidas Podemos*. Pero su política tiene que ser ambivalente: no solo defender y representar al poder establecido sino que debe legitimarse ante amplios sectores populares con un perfil progresista. Es decir, está condicionado por la cultura cívica y las demandas sociales, así como por un campo sociopolítico a

su izquierda. Y, por tanto, debe valorar los efectos prácticos de su política para el progreso de la mayoría social, que pueden ser positivos o negativos a efectos de su legitimidad cívica y su representatividad electoral y, en esa medida, de su acceso al poder institucional.

Su pretensión para la siguiente legislatura puede ser la vieja idea de gobernar solos, con un giro centrista (como en Portugal) y mayor subalternidad de UP (y los nacionalismos de izquierda), pero una vez hundido *Ciudadanos* tiene poco margen; habrá que ver.

Ahí está su doble posición respecto del nuevo proyecto de frente amplio con Yolanda Díaz: por una parte, sin grandes cambios de expectativas representativas, de forma realista, necesitaría de una plataforma colaborativa del conjunto de las fuerzas del cambio, el frente amplio, para garantizar con su alianza la victoria respecto de las derechas; por otra parte, está condicionado por los poderes establecidos y sus inclinaciones centristas o hegemónicas y está interesado en reforzar su peso comparativo respecto de UP (y los nacionalismo periféricos) para tener más margen de maniobra (centrista o continuista) y reducir su influencia relativa en el proceso reformador.

**Segundo, sobre el carácter y la composición del sujeto de cambio. En ese sentido, por mi parte, mejor que de base social de la clase trabajadora, hablaría de clases populares (mayoritariamente de clase trabajadora y clases medias estancadas o descendentes), pero sobre todo desde un enfoque sociopolítico y relacional de su formación e impacto.**

Está bien la alusión de Monereo a ‘volver a engarzar cuestión social y de clase, democracia sustancial, feminismo y ecologismo político’. Pero su articulación tiene que ser integradora, sin jerarquías previas que induzcan a protagonismos unilaterales y con las interacciones derivadas de su papel sociopolítico. Lo central no es solo el mundo del trabajo, que es fundamental como nueva cuestión social prioritaria, sino que lo violeta y verde, junto con lo nacional-territorial-étnico, no son aspectos ajenos o meros asuntos culturales o de clases medias. Igualmente, la democratización institucional y el refuerzo del Estado de bienestar, con su función redistribuidora, protectora y de regulación económica y productiva, son ejes que afectan a las propias clases populares, Y, desde luego, existe una pugna sobre su orientación y su representación transformadora y crítica respecto de las corrientes socioliberales (y postmodernas), retóricas y adaptativas.

Son elementos constitutivos en la formación de un sujeto sociopolítico popular igualitario-emancipador y diferenciado de la inclinación centrista de la



socialdemocracia existente. Por tanto, la identificación de la nueva formación política debería ser más abierta y multidimensional que el mundo del trabajo, aunque sea positiva su nueva relevancia de la mano de Yolanda Díaz y la acción política y sindical contra la precariedad, y por los derechos sociales y laborales y la democracia económico-social, algo retraídos en los últimos tiempos.

Así, por una parte, hay que superar un cierto neolaborismo consistente en poner en el centro solo lo laboral, y aprovechar todas las energías sociales frente los distintos procesos de dominación, desigualdad y marginación, lo que en términos metafóricos he denominado espacio violeta, verde y rojo; y por otra parte, superar una óptica de clase en sentido sociodemográfico o estructural. Se trata de establecer otra vinculación más multidimensional y, sobre todo, articulada de forma sociopolítica y cultural para la conformación de ese proceso popular o cívico con identificaciones múltiples, entre ellas, por supuesto, una identidad de clase forjada a través de su acción contra la explotación y la subordinación frente a los poderosos y este capitalismo neoliberal.

**En definitiva, se trata de combinar realismo analítico, subjetividad transformadora y pragmatismo estratégico. Es el desafío para la necesaria activación cívica, la renovación de las fuerzas del cambio, del nuevo sujeto llamado frente amplio tras un proyecto unitario realmente progresivo y reformador de país.**

### **3. SIGNIFICADOS DE LA TRANSVERSALIDAD**

La palabra transversalidad (y transversal) adquirió una nueva relevancia en el ámbito político, en particular entre representantes de *Podemos* y las fuerzas del cambio para definir uno de sus ejes estratégicos. Ahora, se ha vuelto a poner de actualidad en torno al nuevo proyecto de frente amplio propuesto por Yolanda Díaz. Veamos sus precedentes y características, en el marco más general de la renovación de las izquierdas.

Su sentido no siempre queda claro, además de los matices y diferencias entre algunos de sus principales dirigentes sobre su importancia y significado. Pero, además, se ha ido utilizando por todo tipo de actores políticos y socioculturales con distintos contenidos. Se trata de clarificar y avanzar en un debate que debe ser riguroso y constructivo para fortalecer un proyecto de cambio.

El significado lingüístico de transversal es “que se halla o extiende atravesado de un lado a otro” (Diccionario de la RAE) o “que afecta o pertenece a varios ámbitos” (Diccionario María Moliner). Es decir, tiene que ver más con una

pertenencia ambivalente, doble o mixta, que con una posición intermedia o centrista.

### ***Dos planos: composición sociodemográfica y posición político-ideológica***

Aquí me interesa distinguir dos planos que afectan a la transversalidad o a una estrategia transversal: composición sociodemográfica y posición político-ideológica. **En el primero se debe responder a cuál es la base social de una fuerza política o social, a quién y con qué prioridades se pretende defender, articular o representar.** Tiene que ver con una composición interclasista y representativa de las distintas categorías sociales (de condición socioeconómica, género y edad, étnicas-nacionales, culturales...). **El segundo, normativo, define qué orientación sociopolítica y cultural, qué carácter o significado tienen los intereses, demandas y proyectos, más o menos universalistas o particularistas, así como más o menos ambiguos o definidos.**

Además, hay que hacer referencia realista al actual marco de relaciones desiguales o de dominio/subordinación en las estructuras socioeconómicas y político-institucionales, es decir, a la existencia de un bloque de poder dominante y una mayoría popular subalterna. Igualmente, hay que concretar su significado en relación con las dos grandes dinámicas sociopolíticas contrapuestas: continuismo (regresivo y autoritario) o cambio (progresivo y democrático).

Por otra parte, hay que combinarlo con otras polarizaciones sociopolíticas o culturales. Por ejemplo, entre machismo y feminismo. Podemos decir que tanto el feminismo como el machismo son transversales a nivel interno de cada cual en cuanto clase social o composición étnico-nacional (no tanto por sexo, donde existe un sesgo patriarcal). Pero, qué es ser transversal entre las dos tendencias: ¿intermedio, neutral, indefinido? Así decimos que el feminismo o el movimiento feminista es transversal respecto de su composición sociodemográfica, incluso de sexo y de género, ya que aunque predominan las mujeres también participan algunos varones y personas transexuales y no binarias; pero, al mismo tiempo, se enfrenta al machismo y a la dominación patriarcal, a los que pretende combatir para establecer unas relaciones igualitarias.

En ese sentido, lo transversal como intermedio o neutral entre los dos polos ideológicos y relacionales no es transformador, sino que facilita el continuismo de los privilegios patriarcales frente a la emancipación de las mujeres o, en general, de las personas discriminadas por la jerarquización de los géneros y su opción sexual, basadas en la lógica de los derechos humanos universales.

El resultado es una relación compleja. Se debe combinar la representación y defensa de las capas populares, la mayoría social, en oposición a las élites dominantes, con el interés general definido por el camino hacia mayor bienestar individual y colectivo o bien común.

Igualmente, interesa su vinculación con una ética universalista que ampara la igualdad y la libertad de los seres humanos, sin privilegios o discriminación por cualquier condición social o cultural. La pugna por la interpretación y la articulación práctica de esos objetivos generales está servida. Es la lucha por la hegemonía político-cultural.

### ***Transversalidad pluridimensional y multitemática***

**Lo transversal se opone, por una parte, al reduccionismo de clase de algunas corrientes marxistas, más rígidas y economicistas, y por otra parte al fundamentalismo identitario, el exclusivismo nacionalista y la fragmentación particularista postmoderna. Al mismo tiempo, desde un enfoque popular e igualitario, hay que diferenciarlo del consenso o centrismo liberal.**

Por tanto, transversalidad se asocia a una posición político-ideológica que comparte, media o supera los dos polos clásicos en que se ha dividido durante los dos últimos siglos la principal (junto con las tensiones entre nacionalismos/imperialismos) polarización política: izquierda/derecha. La pérdida de vigencia de esta última, en su versión institucional, al haberse ampliado el consenso bipartidista (PP/PSOE) de muchas políticas en anteriores etapas, y la confusión interpretativa que genera, es lo que actualiza un debate ya antiguo, aunque con nuevas formulaciones y modelos de polarización: como oligarquía y autoritarismo frente a igualdad y democracia, o bien posiciones liberal-conservadoras frente a opciones progresistas, que expresa el actual bloqueismo.

**Esta expresión de transversal se utiliza como alternativa, orientación o principio para ampliar la base social de una fuerza política y ganar representatividad, legitimidad y apoyos electorales.** Como decía, alude a dos aspectos diferentes aunque complementarios: el significado político o dimensión ética-ideológica, y la composición social o alcance representativo. Tiene sentidos distintos, es decir, es polisémica y ambigua, en la medida que hace referencia a atravesar o compartir con otras partes no definidas, partícipes de diversos planos (o tableros) y cuya función no queda clara, si no se detalla explícitamente. Más motivo para la clarificación de su sentido discursivo y su función política.

Dejo al margen otros usos en variados campos con significados similares pero

ligados a una experiencia y una trayectoria particular y un sentido específico. Por ejemplo, la transversalidad de género, la acción transversal en materia educativa o el carácter interclasista de distintos movimientos nacionales, sociales (feministas, ecologistas, sindicales...) u organizaciones cívicas.

Solo hay que añadir que, históricamente, el nacionalismo se ha presentado como transversal a las clases sociales y en competencia con otras naciones, y que los movimientos obreros o socialistas se han definido (a efectos discursivos tradicionales) como transversales respecto de la nacionalidad, es decir, internacionalistas solidarios aunque en oposición al poder socioeconómico.

Me centro en el plano político y en algunas referencias teóricas más generales. **Así distingo transversalidad como consenso liberal o centrismo político, y transversalidad como temática común, composición popular interclasista o diversidad ideológica dentro de un amplio espacio democrático-progresista.**

### ***La transversalidad centrista***

**Dos hechos relevantes han incrementado la importancia de este concepto y la necesidad de precisarlo para clarificar una estrategia de cambio: su vinculación con el centrismo (y la prevalencia de las clases medias y el continuismo del poder neoliberal), o con un progresismo popular multidimensional y el engarce con la renovación de las izquierdas.**

Primero, aunque hay otros precedentes, el discurso y la política centrista transversal cobra gran relevancia con la estrategia de tercera vía o nuevo centro de la socialdemocracia (británica y alemana) de los años noventa. Se presenta como alternativa a la izquierda socialdemócrata y la superación de la izquierda y la derecha, pero ha sufrido un fuerte desgaste electoral por su gestión neoliberal de la crisis.

En particular, aparte de las inclinaciones del *felipismo*, lo más destacado en España, con la crisis de 2008 fue el giro hacia el socioliberalismo del PSOE y la emergencia de *Ciudadanos*, con su pacto político de continuismo centrista del año 2016, presentado como transversal pero opuesto a una posible alternativa progresista de izquierdas, prefigurada ya en las elecciones generales de 2015, que finalmente se produjo con el Gobierno de coalición progresista, a principios de 2020 y después de tres elecciones generales. Esa transversalidad centrista frente a un cambio sustantivo fracasó, no sin generar tensiones y confusiones estratégicas.

Se conforman dos bloques polarizados, el progresista (incluido los nacionalismos periféricos) frente a liberal-conservadores, o bien de izquierdas frente a derechas. Permanece cierto centrismo sociológico en disputa representativa de ambos bloques. Lo significativo es que apenas hay transversalidad política entre los dos campos, ni siquiera pactos de Estado o intereses nacionales comunes; no hay hueco en la representación parlamentaria para el centrismo político, solo para cierto diálogo social, el valor en el que destaca Yolanda Díaz y que se asocia a la transversalidad entre patronal y sindicatos.

No obstante cabe resaltar, aparte del gran consenso socioliberal europeo entre la derecha moderada, el centro liberal y la socialdemocracia, un nuevo renacer en varios países de cierto centrismo populista o liberal, con acuerdos transversales entre fuerzas moderadas (de derecha, centro e izquierda socialdemócrata, e incluso los verdes), en este caso opuestas a las dinámicas autoritarias y nacionalistas de las ultraderechas y con el aislamiento de la izquierda transformadora.

Es decir, se vuelve al clásico discurso del liberalismo como superación de la izquierda reformadora y la derecha autoritaria, con nuevas versiones centristas liberales o populistas para la regeneración de las desacreditadas élites gobernantes con dinámicas y discursos parcialmente renovadores, como las del francés Macrón o el italiano *Movimiento cinco Estrellas*, o bien las estrategias transversales de centro izquierda del nuevo Gobierno alemán o de unidad nacional en el caso italiano.

### ***La transversalidad igualitaria***

Segundo, la otra tendencia transversal la constituye el carácter democrático, social y progresivo del nuevo movimiento popular en España (y otros países), simbolizado por el 15-M, y cuya referencia político-institucional es *Unidas Podemos* y el conjunto de las fuerzas del cambio, cuya renovación está ahora en la agenda política. Es un campo sociopolítico y cultural progresista con componentes transversales o interseccionales en su composición popular y su temática pluridimensional.

Su precedente es la actividad y el discurso de los nuevos movimientos sociales desde los años 60 y 70, en el marco de la renovación del nuevo progresismo de izquierdas o popular y la ampliación de sus objetivos (feministas, ecologistas, antirracistas...), más allá de los clásicos sociolaborales, así como la relevancia de estrategias compartidas como la reafirmación democrática frente a los autoritarismos.

Sin olvidar que, históricamente, han sido los procesos nacionales los que más

se han equiparado a la transversalidad, tanto de clase social (interclasistas) como ideológico-políticos (izquierda/derecha); en especial, hoy, en los movimientos nacional-populares progresivos latinoamericanos. A lo que habría que añadir, en los últimos tiempos, el ascenso de las ultraderechas, que recogiendo la trayectoria populista-nacionalista reaccionaria también se presentan (al igual que los fascismos en su tiempo) como transversales y superadoras de esas dicotomías.

**Desde esa experiencia podemos decir que hay dos tipos fundamentales de transversalidad que hay que discernir. Uno sería el consenso liberal centrista. Otro, la transversalidad popular y multitemática progresista como oposición al poder establecido, acogiendo la acción igualitaria emancipadora frente a las diversas fuentes de dominación y desigualdad.** O sea, algo que tiene más que ver con los grandes valores de igualdad, libertad y solidaridad de la tradición de la izquierda democrática y transformadora.

**[Antonio Antón es autor del libro *Perspectivas del cambio progresista*]**

16/12/2021